

Novedades legislativas

Nación: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

Mediante el Decreto 425/2021 y en el marco del “Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos”, suscripto entre nuestro país y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se designó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Organismo ejecutor de los Subprogramas I y II del Contrato de Préstamo BID N° 3249/OC-AR. Este Programa tiene entre sus objetivos implementar sistemas integrales de gestión de residuos sólidos urbanos (RSU), con el fin de disminuir su disposición en basurales a cielo abierto (BCA) e incrementar su disposición en rellenos sanitarios diseñados, construidos y operados adecuadamente en centros urbanos.

[Fuente: Clic aquí](#)

Nación: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Por Resolución 267/2021 se prorrogó hasta el 30 de junio de 2022 el plazo de las municipalidades para adherirse al procedimiento de regularización de obligaciones total o parcialmente incumplidas, en el marco de los “Programas para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos” de la ex Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

[Fuente: Clic aquí](#)

Novedades legislativas

Nación: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

La Resolución 262/2021 autorizó la transferencia de los fondos correspondientes a los periodos 2018, 2019, 2020 (según el art. 35 inc. b de la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos Ambientales de Protección Ambiental de los Bosques Nativos) y 2021, existentes al FOBOSQUE, descontando el monto equivalente a las rendiciones de cuentas pendientes correspondientes a la implementación de la Ley 26.331, de acuerdo a la polinómica establecida en la Resolución de la entonces SAyDS 826/14 del Fondo Nacional para el enriquecimiento y la conservación de los Bosques Nativos.

[Fuente: Clic aquí](#)

Nación: Administración de Parques Nacionales

Por Resolución 38/2021 del Presidente del Directorio de Parques Nacionales se eximió de la aplicación de la tarifa de Derechos de Acceso de los Parques Nacionales Iguazú, Los Glaciares, Tierra del Fuego, Nahuel Huapi, Los Arrayanes, Los Alerces, Lanín, El Palmar, Talampaya, Sierra de las Quijadas y Lago Puelo, a residentes en en el país de hasta 29 años de edad inclusive, que visiten esas Áreas Protegidas en los días comprendidos entre el 9 y el 15 de agosto y entre el 16 y el 23 de septiembre de 2021.

[Fuente: Clic aquí](#)

Córdoba: La Secretaría de Ambiente otorga licencia ambiental a la obra "Alternativa Ruta N 38- Tramo: Variante Costa Azul- La Cumbre"

Mediante la Resolución 192/2021, publicada en el Boletín Oficial el día 24 de agosto del corriente, se aprobó el Aviso de Proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental ingresado por Caminos de las Sierras, otorgándole Licencia Ambiental a la obra "Alternativa Ruta N 38- Tramo: Variante Costa Azul- La Cumbre".

[Fuente: Clic aquí](#)